

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 55/87

,á 26 de marzo de 1987

V I S T O S :

La aplicación de la restructuración administrativa que -
contempla el nuevo Haber Básico del H.Alcalde Municipal, más un 60%
por gastos de Representación, y

Que el señor Presidente del H.Concejo Municipal, al igual
que el señor Alcalde, representa al Gobierno Comunal Autónomo;

Por Tanto,

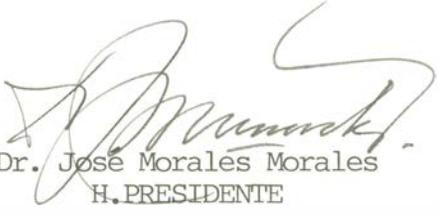
R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Cáncelese los gastos de Representación al señor Presi-
dente del H.Concejo Municipal Dr. José Morales Morales,
en un 60% mensual de conformidad a la planilla adjunta por el mes de
marzo de 1987.

Artículo 2o.- La Pro-Secretaría del H.Concejo Municipal, tramitará
la planilla respectiva.

Comuníquese y cúmplase.

Sr. Carlos Limpias Jordán
H. SECRETARIO


Dr. José Morales Morales
H. PRESIDENTE

